

Santiago, 26 de diciembre de 2022

Señora
Solange Berstein Jáuregui
Presidente
Comisión para el Mercado Financiero

PRESENTE

HECHO ESENCIAL

FONDO DE INVERSIÓN FORESTAL CAMPBELL GLOBAL

**Administrado por
LARRAIN VIAL ACTIVOS S.A. ADMINISTRADORA GENERAL DE
FONDOS**

De nuestra consideración:

En virtud de lo dispuesto en el artículo 9º y en el inciso segundo del artículo 10º de la Ley de Mercado de Valores, encontrándome debidamente facultado en calidad de gerente general de Larraín Vial Activos S.A. Administradora General de Fondos (la "Administradora"), por la presente informo a Usted como hecho esencial de Fondo de Inversión Forestal Campbell Global (el "Fondo") lo siguiente:

En la Asamblea Extraordinaria de Aportantes del Fondo de fecha 23 de diciembre 2022 se acordó:

- (i) Designar a PriceWaterhouseCoopers Consultores Auditores SpA como nuevos auditores externos del Fondo para la fiscalización del ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2022;
- (ii) Modificar el Reglamento Interno del Fondo, en su Artículo 16º -sobre remuneración de la administradora- en el sentido de aumentar el monto desde USD \$83.300 IVA incluido a USD \$115.787 IVA incluido;
- (iii) Agregar un Artículo 1º transitorio al Reglamento Interno del Fondo, en el que se establece una remuneración extraordinaria y pagadera por única vez a la administradora por un monto de USD \$70.194 IVA incluido.

Sin otro particular, le saluda muy atentamente,



Claudio Yáñez F.
Gerente General
**LARRAÍN VIAL ACTIVOS S.A. ADMINISTRADORA GENERAL DE
FONDOS**